Vanguardia
•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 6 de Junio de 1982 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3125

Las Conductas Viciadas que nos Denigran Debilitan al País Impidiendo su Adelanto

De la Madrid declara que el centralismo ya no resuelve nuestros problemas

Queremos más democracia. Queremos una sociedad igualitaria para seguir incorporando a los que menos o nada tienen

MONTERREY, 3 de junio. Miguel de la Madrid condenó ayer las conductas ilegítimas, las conductas viciadas que nos avergüenzan, que debilitan a México y nos impiden caminar con más vigor, y aseguró que con la inflación, si dejamos que continúe creciendo, corremos el riesgo de distorsionar los hábitos de trabajo, de ahorro y de inversión.

Durante su intervención en la junta de evaluación del Comité Directivo Estatal, sectores y comités municipales del PRI de esta entidad, con la cual concluyó la primera jornada de su gira para promover el voto, el candidato del PRI a la primera magistratura dijo:

Queremos más democracia; democracia integral y en política, en economía, en sociedad y en cultura. Queremos una sociedad más igualitaria para seguir incorporando a los que menos o nada tienen, a lo que todo hombre tiene derecho para llevar una vida digna y decorosa.

De la Madrid manifestó que el centralismo ya no es la forma de resolver nuestros problemas. Queremos un sistema federal que haga a la nación fuerte, con base en estados fuertes, con base en municipios libres y dinámicos. Por eso queremos combatir el centralismo.

Posteriormente subrayó que están equivocados quienes creen que se conquista al pueblo de México en su simpatía diciendo que todo está mal, porque lo que hemos hecho no lo hemos hecho los del gobierno o los del partido, lo ha logrado el gran pueblo de México.

Hemos demostrado que sabemos ejercer responsablemente la autocrítica y que reconocemos problemas, insuficiencias y fallas, pero también, como somos un partido del pueblo, no desconoceremos los avances que ha hecho el pueblo mexicano y que son la base de sustentación para los nuevos esfuerzos que nos aguardan. Los nuevos esfuerzos para superar problemas, insuficiencias y fallas, aseveró.

La Judicial Acusada de Atropellos y de Ultrajes

Son graves los cargos atribuidos al propio jefe de la Judicial y a varios agentes

Están acusados por los invasores de unos predios de haber sido golpeados y ultrajados con sadismo y prepotencia por los citados judiciales

TEPIC, junio 3 UPRP. El gobernador Emilio M. González ordenó al Procurador de Justicia del Estado, una investigación formal sobre las denuncias en contra de elementos de la policía judicial acusados por unos invasores de predios en Xalisco e Ixtlán, de haber sido golpeados y ultrajados al desalojarlos de los predios invadidos

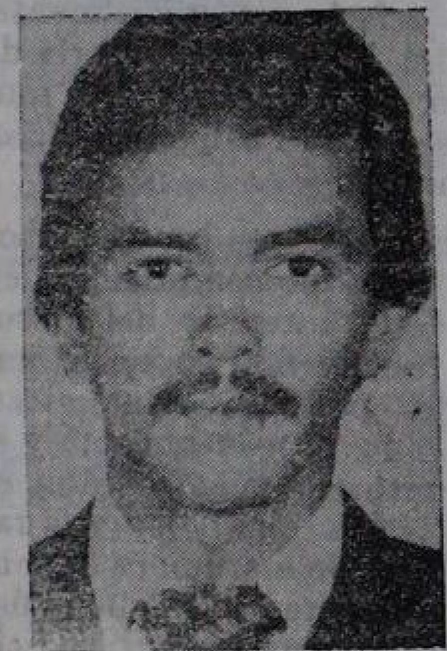
La investigación, dijo el Ejecutivo nayarita deberá ser completamente imparcial sin contemplaciones y sin consideraciones ajenas al deber de hacer justicia porque su gobierno dijo no es de compadrazgos.

De comprobarse los hechos que se atribuyen a la judicial se destituirá y consignará a los responsables como se ha venido procediendo en toda denuncia comprobada.

Al disponer lo anterior el gobernante González Parra ratificó su indeclinable propósito de que el pueblo siga colaborando con la administración pública, para acabar con toda clase de abusos y atropellos de policías y malos funcionarios a fin de lograr cambiar la imagen de una situación denigrante que prevaleció por mucho tiempo y que ya no se justifica; menos ahora con su compromiso expuesto durante su campaña de gobernar con justicia, con respeto y equidad

El jefe de la judicial Javier Esparza Montelongo y el grupo de agentes que participaron con él en el desalojo de los invasores de predios en Ixtlán y Jalisco están propensos a su destitución por abusivos.

Examen Profesional del Ingeniero Acevedo Avila



En Ciudad Delicias, Chihuahua, residencia de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el día 20 del reciente mes de mayo, se llevo a a cabo el examen profesional para obtener su título de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, del joven pasante José Ma. Acevedo Avila.

Integraron el Jurado, el Ing. Jesús Antonio Villagrán Domínguez; el Ing. M.C. Raúl Castillo Losaya, y el Ing. Mateo Salinas Cárdenas, los que aprobaron al nuevo profesional, habiendo presentado este una interesante tesis sobre Enfermedades del Suelo.

Este nuevo profesional agronómo fitotecnista, es originario de la vecina comunidad de La Presa, siendo hijo del señor Simón Acevedo Pulido y de su esposa Ma. de la Luz Avila de Acevedo quienes han recibido muchas felicitaciones por la culminación de la carrera universitaria de su expresado hijo.

Confunde a los Autores de un Libelo el Gerente Regional de TABAMEX

Magnífica impresión ha causado en el sector campesino tabaquero de esta ciudad, la correcta, sensata y oportuna contestación hecha por el Lic. Roberto Ceceña Pacheco, gerente en Nayarit de Tabacos Mexicanos, S.A., a quienes pretendieron acusarlo de nepotismo, tratando de favorecer a sus familiares con contratos de siembras de tabaco o con canongías de aviadores, publicado en un periódico de Tepic.

Hace tiempo desde que el joven licenciado Ceceña Pacheco fue nombrado gerente de Tabamex en Nayarit, que algunos elementos de aquí de Santiago Ixcuintla, en su mayoría restos del sector elitista que tuvo en sus manos el paso de la producción de tabaco de la región, como intermediarios de las compañías, que vienen pretendiendo desprestigiar a la empresa TABAMEX, tomando como blanco de sus dardos a sus altos funcionarios para sus desfogues de amargados.

No obstante que esos elementos que siguen teniendo mejores contratos que los que se concede a los grupos solidarios de campesinos, su afán de volver a tener los privilegios que gozaron con la Compañía Comercial Nayarita primero y luego con TERSA, los hace provocar versiones dolosas y de desprestigio para Tabamex y para sus dignatarios pretendiendo un resultado eventual de un cambio de personal con nuevos jefes que pudieran ajustarse a los sistemas de entendimiento personal como los que se usaron por ejemplo con funcionarios de TERSA.

TRES SUJETOS GOLPEARON SALVAJEMENTE A OTRO

Ramón Parra Rivera, de 18 años de edad; Francisco Rivera Juárez, de 17 años y Marco Antonio Alonso, de 18, golpearon entre los tres en forma brutal a Víctor Sandoval García, de 34 años, dejándolo completamente estropeado.

El caso se registró poco antes de las 12 de la noche del domingo pasado, frente a la casa de la propia víctima en la calle Escutia de la colonia Juárez.

Sandoval García fue mandado a la enfermería y en cuanto a sus agresores parece que dos ya fueron aprehendidos por la policía y se busca al tercero para aclarar esta terrible golpiza de perro bailado que le dieron a Víctor Sandoval sin que se sepa los motivos; aunque se dice que habían estado en un baile y allí se originó el hecho que acabó en la agresión aludida.

Volcó en el Bordo una Camioneta

Una camioneta procedente de Ixtlán del Rio, con trece gentes en ella manejada por Juan Solís Padilla, perdió la estabilidad al caminar sobre el bordo al oriente de la población, volcándose aparatosamente, resultando uno de los ocupantes de nombre Leovigildo Montes, golpeado de suma gravedad y otros con ligeras contusiones que al parecer no son de cuidado.

El herido mencionado fue llevado al Seguro Social para su atención médica y el conductor de la camioneta quedó detenido en la carcel de esta población.

VANGUARDIA
Vale 6 Pesos

Chamaco Atropellado por una Guayina

La tarde del jueves pasado fue atropellado en una de las calles de la comunidad de Botadero, el chamaco Martín Carrillo Navarro, de 13 años de edad.

El atropellamiento fue causado por una guayina no identificada que las autoridades están tratando de localizar.

La victima resulto con el pie derecho completamente fracturado y con golpes contusos en todo el cuerpo, algunos de ellos graves por necesidad.

Desaparece un Conocido Joven Implicados en Hechos Delictuoso

Hace unos meses elementos de la Procuraduría General de la Nación, llevaron a cabo una revisión de actividades chuecas en esta región recogiendo muchos vehículos robados o simplemente mal habidos, entre estos unas camionetas y dos carros de sitio que estaban en poder de Lucas Gómez Ramos y que eran producto de actividades ilícitas de un hijo de este, de nombre Lamberto Gómez Pérez

Como consecuencia de esa peinada superficial; pues que daron muchos otros vehículos mal habidos en la zona, fueron detenidos Lucas Gómez y su hijo Lamberto, llevándolos a Tepic, quedando días después libre el primero.

Semanas después Lamberto Gómez Pérez fue llevado a Guadalajara, para confrontar unas averiguaciones sobre las mismas actividades delictuosas y cuando lo traían de regreso a Tepic, en una estación gasolinera al parecer en Ahuacatlán un grupo faccioso cayó sobre los agentes que custodiaban a Gómez Pérez, secuestrándolo y llevándoselo con ellos. dejando a los agentes con un palmo de narices

Lo peor es que a la fecha se ha perdido toda pista del mencionado Lamberto Gómez Pérez, temiéndose que haya sido sacrificado por sus secuestradores

Beisbolero Santiaguense en las Ligas Mayores

Gustavo Hernández, joven santiaguense entusiasta del beisbol, acaba de ser llamado al equipo Medias Blancas de Chicago, para jugar el jardín izquierdo en ese team de Ligas Mayores.

El chamaco mencionado procede de la Escuela de Beisbol de Pastejé, de la Liga Mexicana, habiendo pertenecido al plantel de los Diablos Rojos de México.

POR TERCERA VEZ EN SU CAMPAÑA ESTUVO AYER EN TEPIC MIGUEL DE MADRID HURTADO

Ayer en la mañana estuvo en Tepic, por tercera vez en su campaña política como candidato del Partido Revolucionario Institucional, a la Presidencia de la República, el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado.

Su arribo a la capital nayarita fue poco antes de las diez de la mañana siendo recibido por una enorme muchedumbre que lo aclamó en el puerto aéreo

El sucesor de José López Portillo en el mandato de los destinos de la nación, presidió una interesante asamblea con los elementos del PRI, recibiendo de manos del licenciado Alfonso Delgado Arcega, presidente del IEPES de Nayarit, el Plan del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales de Nayarit, para el Programa Nacional de Trabajo de la próxima administración Pública de México.

A las 13 horas, la audiencia de de la Madrid Hurtado dirigió al pueblo de Nayarit un mensaje en el que estuvo sintetizando con absoluta claridad y realismo el programa de acciones específicas formulado con base en el Plan del IEPES que recibió de manos del licenciado Delgado Arcega.

Le Dió un Balazo al que le Robó su Dinero

La tarde del domingo pasado, Cibrián Cortez, juez auxiliar de la comunidad de Capomal, le dió un balazo en la pierna derecha al joven Humberto Sandoval Cárdenas, para recuperar la suma de 15 mil pesos que le había robado.

El hecho se registró en una de las calles céntricas de esta población en donde logró Cortez localizar al ratero que le había velado el sueño para despojarlo del dinero que traía.

El herido es consumado ratero, fue llevado a la Cruz Roja para su atención médica, quedando el herido en la carcel a disposición de las autoridades correspondientes.

EDITORIAL

Freno a la Voracidad

Por CARLOS MERAZ LOPEZ

El aumento de salarios concedidos por el gobierno federal, una vez que empresarios y trabajadores lograron ponerse de acuerdo, ha provocado un nuevo incremento en el costo de la vida, toda vez que si los salarios no son en sí mismo inflacionarios, si presionan en forma indiscutible a la demanda en un país donde mejorar las ofertas es sumamente difícil.

Cabe decir que la resolución del gobierno decretando el aumento no constituyó una solución intermedia a la solicitud planteada por los trabajadores, sino que prácticamente fué una resolución unilateral y favorable solicitada por los sindicatos.

Ante una situación de ésta naturaleza los precios tendrán que aumentar ya que éstos no pueden ser controlados por decreto, siendo las leyes económicas las que los mueven y fijan.

Caso aparte fué el de los comerciantes voraces que a los pocos segundos de la devaluación, reetiquetaron sus precios y subieron sus artículos en una franca actitud de latrocinio y especulación de carácter francamente delictuoso, habiéndose encontrado con la mano implacable del Secretario de Comercio, que fundada y motivadamente procedió a clausurar y a sancionar a esos comerciantes.

La voracidad no tuvo límites pero gracias a esa intervención tan enérgica y decidida pudo ser frenada, ya que si respecto hay que ver, no solamente el número de comercios clausurados y el monto de las multas impuestas, si no más bien el aspecto correctivo de una medida de tal naturaleza que atemorizó a otros comerciantes y los obligó a no subir sus precios, cumpliendo no tanto con su conciencia y sentido de solidaridad, sino más bien por el miedo y el temor que una situación de aumento de precios les hubiera provocado.

Pero ante una situación de aumento de precios provocada por el incremento en los salarios al que nos referíamos inicialmente, poco podrá hacer la Secretaría de Comercio, ya que ahora sí en muchos casos sería justificado el aumento.

La SECOM realiza una labor muchas veces no comprendida en defensa de los intereses del consumidor, controlando precios implantando políticas económicas, desalentando el consumismo y el gasto suntuario y enfrentándose sin más armas que la ley y la razón a la falta de escrúpulos de muchos comerciantes, a los que lo único que les importa es su beneficio económico obtenido rápida y violentamente en perjuicio de las clases populares

Un Perjuicio

Por PEDRO LOPEZ DIAZ

Y las universidades mexicanas se llenaron de extranjeros Pero no fueron de esos hombres lustres que a veces llegan a tomar la cátedra para hablar de sus experiencias, sus estudios y creaciones en el campo del conocimiento científico, tampoco se trataba de esos hombres de letras que tiene mucho que decir a los estudiosos de aquí y a sus colegas. No, de lo que se trataba era de dar empleo a gentes que fueron terrible problema para las autoridades del país de procedencia. Era cierto que muchos de ellos eran injustamente perseguidos, pero la mayoría se trataba de buscabullas y grillosos, sostenedores hasta el fanatismo de sus ideologías o partidarios del terrorismo y En esas condiciones venían dispuestos a continuar la lucha desde cual quier mampara, así fuera desde la generosa tierra mexicana.

Y ellos dieron grandes problemas aquí y todavía los siguen dando Don Luis Echeverría les entregó toda su simpatía sin más averigua[ciones] las mañas que traían. Les abrió las puertas del país y no solamente los dejó entrar sino que les permitió a muchos de ellos ocupar las cátedras universitarias, que aprovecharon para pregonar sus credos políticos es decir sus doctrinas sociales alentar y acelerar a los jóvenes de suyo fáciles de persuadir. Y todo en ellos era explicable, venían de sus países en conflicto llenos de odio traían el ánimo pleno de rencores, aún estaban con la aceleración espiritual que viven los que sufren la experiencia de una guerra, de una lucha y que finalmente son arrojados fuera de sus lugares de origen.

Pobre gente, es verdad. ¿Pero por qué teníamos que

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Domingo de la Santísima Trinidad

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 28:16-20

Así pues, los once discípulos se fueron a Galilea, al cerro que Jesús les había indicado. Y cuando vieron a Jesús, lo adoraron aunque algunos dudaban, Jesús se acercó a ellos y les dijo:

Dios me ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra. Vayan, pues, a las gentes de todas las naciones, y háganlas mis discípulos; bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado a ustedes.

Por mi parte, yo estaré con ustedes todos los días hasta el fin del mundo.

SUBIERON AL MONTE

No sabemos cual sea este monte. Algunos piensan que sea el monte de las Bienaventuranzas, otros que el Tabor pero sin ningún fundamento.

LO ADORARON

Por algunos viene identificada esta aparición en Galilea con aquella que sucedió a más de quinientos hermanos, de la cual habla San Pablo (1Cor 15-16) Pero como el Evangelista declara que esta fue hecha a los once parece más probable que esta aparición sea diversa de aquella recordada por San Pablo

ALGUNOS DUDARON

Dudaron al principio si aquel que se les apareció fuese verdaderamente Jesús; por eso se añade que se acercó a ellos y les habló. Así le sucedió a la Magdalena (Juan 20-14), así a los dos discípulos de Emaús (Luc.-24-13) y a Pedro y Juan en el lago de Tiberiades (Juan 21-5).

Me ha sido dado todo PODER. Jesucristo habla de aquel poder que le compete como Redentor que ha triunfado de la muerte, y con su sangre ha conquistado todos los hombres. Todos habiéndolos comprado con sus padecimientos.

El tiene el derecho de congregarlos a todos en un solo reino y de hacerlos a todos sus súbditos. Dios había prometido al Mesías (Salmo 2-8): Te daré por herencia y en tu dominio toda la tierra y de El había escrito Daniel (Salmo 7-14) Dios te dió potestad, gloria y reino y todos los pueblos, y todas las tribus y todas las lenguas le servirán.

La potestad de El es una potestad eterna que no terminará jamás y su reino de El jamás perecerá. Este mismo poder viene significado por San Pablo (Filip 2-9) Le dio un nombre que está sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús, se doble toda rodilla, en el cielo, en la tierra, en el infierno.

ID Y ENSEÑAD a todas las naciones. El texto griego tiene: Haced discípulas a todas las naciones. No hay ninguna restricción al ministerio de los apóstoles.

Israel no ha querido reconocer a Jesús y Jesús da a sus apóstoles de predicar a los paganos el Evangelio. El cumple así cuanto había anunciado los profetas cuando decían que todos los pueblos invocarían el nombre del Señor (Isaías 2 2).

Para pertenecer a este reino nuevo es condición necesaria recibir el bautismo. La circuncisión es abolida

pasa a la tercera

Enérgica Censura a Líderes que Medran y Engañan a los Campesinos y al Gobierno

No debe permitirse que p r pleitos de liderazgo se perjudique al campesinado mexicano, dijo el candidato presidencial del PRI

ACAMBARO, Gto., Junio 2. Al admitir que hay fallas y desviaciones en los programas públicos destinados al campo, situaciones que se deben a funcionarios y falsos líderes, Miguel de la Madrid censuró duramente a dirigentes que medran y engañan por igual a los campesinos y al gobierno.

El candidato presidencial del PRI intervino al finalizar el foro campesino realizado en esta población, luego de enterarse por la líder Lourdes Mejón Castro, que no se permitió la lectura en esta reunión de dos ponencias elaboradas por la Central Campesina I n d e p e n d i e n t e.

De la Madrid dijo:

"Quiero apoyar los trabajos de c municación y organización entre las diferentes agrupaciones de campesinos que hay en México. Sé que

pasa a la cuarta

Los ex Presidentes Deben Retirarse a la Vida Privada sin meterse en Política

QUERETARO, 31 de mayo. --- "Los expresidentes deben retirarse a sus casas y quedar fuera de los grupos que toman decisiones administrativas y políticas", afirmaron aquí el ex representante del Poder Judicial Federal, Agustín Téllez Cruces, actual candidato a senador por Guanajuato; el subsecretario de Educación Pública, Eliseo Mendoza Berrueto y el director de Coplamar, Ignacio Ovalle Fernández.

Téllez Cruces dijo que los mandatarios que concluyen sus periodos quedan imposibilitados para continuar interviniendo en política.

Subrayó que es "una sabia y sana costumbre implantada por Lázaro Cárdenas, cuando se sacudió el intento de tutelaje que intentó ejercer sobre su persona, el ex presidente Plutarco Elías Calles" y explicó que la única participación de los exmandatarios "debe ser solamente como invitados a actos cívicos y no tantes".

Ignacio Ovalle y Mendoza Berrueto, coincidieron en lo dicho por Téllez Cruces y explicaron que así lo exige la Constitución y por ello, ningún ex Presidente debe violar la regla.

"Un ex Presidente - señalaron--- puede participar sólo a petición del gobernante en turno.

Grave Intoxicación

El jueves de la semana antepasada que acaba de pasar, el joven trabajador Héctor Pineda, de 18 años de edad, sufrió grave intoxicación cuando se dedicaba a la fumigación de un plantío en la parcela de J. Natividad López de la comunidad de Puerta de Mangos.

La víctima de envenenamiento fue traído al Seguro Social de esta población siendo su estado sumamente grave.

Gira Relámpago del Candidato de la Madrid por Todo el País

MEXICO, junio 2 A "matacaballos", al g r a n d o que en ocasiones estará en tres estados en un solo día, para lo cual utilizará autobuses, aviones y helicópteros; con escaso acompañamiento, inclusive de servicios de seguridad, y con programas que incluyen sólo un mitin, grabaciones de mensajes por radio y televisión y visitas a los lugares más concurridos en cada capital de estado, Miguel de la Madrid recorrerá en 17 días todo el país en lo que será la tercera y última fase de su campaña, denominada Promoción del Voto.

Este recorrido se dividirá en cuatro etapas y entre una y otra hará giras por el Distrito Federal. Se inicia mañana y concluye el día 25.

El arranque de esta parte final será de hecho en Saltillo. El candidato presidencial priísta saldrá mañana de esta capital a las nueve horas, hacia Monterrey; pero desde el aeropuerto de la capital nuevo leonesa viajará a Saltillo en helicóptero.

En la primera etapa estará en Saltillo, Monterrey, Ciudad Victoria, Tepic y Guadalajara todo entre mañana y el domingo. En cada capital tratará de estar en contacto con la mayor cantidad

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

viene la segunda un nuevo rito sensible se ha establecido; los mandamientos de Cristo.

EN EL NOMBRE. En estas palabras no se tiene solo la fórmula del bautismo, y no solo se indica la virtud en fuerza de la cual él opera; sino según el texto griego viene indicado que recibiendo el bautismo se contrae una especial relación con las tres personas de la Santísima Trinidad quedando internamente consagrado a su divino servicio las tres personas de la Santísima Trinidad no podían ser más claramente designadas de como lo están en este texto.

ENSEÑANDOLES A CUMPLIR

Con estas palabras Jesús establece el magisterio vivo de la Iglesia por el cual los fieles puedan conocer con certeza cuales sean las enseñanzas que El ha dado y también hace ver que El no se contenta con una fe estéril acompañada de obras, sino que exige observancia de todos sus mandamientos.

Y YO ESTARE CON VOSOTROS

Jesús promete a sus apóstoles su asistencia, a fin de que, no obstante todas las contrariedades puedan cumplir su ministerio de enseñar sin error a todas las naciones todo aquello que El ha mandado.

Jesús prometiendo estar con sus apóstoles hasta el fin del mundo, es claro que promete todavía su asistencia a los sucesores de los apóstoles.

La Iglesia por tanto no vendrá a menos y asistida por Cristo, estará siempre en la verdad sobre la cual ha sido fundada.

CONCLUSION. Cuando te persignes recuerda e invoca a la Santísima Trinidad.

Un Perjuicio

ser nosotros los que pagáramos con sus connotaciones ideológicas, las persecuciones que allá sufrieron y los odios que les provocaron allá?. ¿Y por qué habían de entregárseles a esos hombres desbordando amarguras las conciencias juveniles de los estudiantes mexicanos, que las deformaban con sus desequilibrios emocionales?. Las autoridades de México de entonces no alcanzaron a mirar las inconvenientes consecuencias que iban a desprenderse de esta absurda "generosidad" que pór lo menos aparentemente alentaba el gobierno mexicano, quien sólo se preocupó porque los asilados tuvieran trabajo, sin interesarse qué cosas serían las que irían a enseñarles a los estudiantes. Por esto se vino el problema.

Entre los que llegaron del extranjero venían muchos intelectuales con ideas para la lucha revolucionaria. No los censuramos por eso, pero a condición de que sus pugnas las cesar olren allá en sus lugares de origen. Estaban con sus proyectos en mente para poner en práctica lo que para unos son ideas disolventes, para otros subversivas, tampoco los censuramos por ello, aunque a condición también de que lo hagan allá donde estaban. Pero no lo hicieron, porque cuando lo trataron fueron desterrados en perjuicio de México que los acogió, y les dio trabajo en las universidades al parecer para que enseñaran lo que no importaba mucho conocer, porque en todo caso aqui hay también quien lo enseñe sin que para eso tenga que importarse asilados que piensan que esta tierra es la suya y pueden hacer lo que quieran.

Todo esto nos preocupa solamente por tratarse de nuestra juventud que fue la primeramente afectada por la trasplantación de ideas, mañas y pésimas costumbres Esto es lo que la familia, la sociedad mexicana les entregó para su "educación" a los que llegaron aqui expulsados de sus países. Bonita educación. Esto fue lo que por descuido de las autoridades educativas les pasó a dos o tres generaciones de muchachos estudiantes que aprendieron entre amarguras y odios que ya traían aquellos profesores asilados, otras ideas además, no siempre muy claras, no cabalmente limpias. De lo que se desprende la necesidad de exigir a nuestras autoridades que tomen más cuidados en saber quiénes son y qué hacen aquellos perseguidos que nos llegan del extranjero y enseguida les entregan las cátedras.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

A QUIEN CORRESPONDA:

ENRIQUETA ESTRADA FRANCO, promueve Diligencia de Información Ad-Perpetuam, a fin de justificar que tiene la posesión de una finca urbana, ubicada en esta ciudad, en el Sector 1, manzana número 14, Cerro Grande; tiene una superficie total aproximada de 71.40 setenta y un metro cuarenta centímetros cuadrados.

Al norte 5.10 metros, con María Ramos Padilla y José Guadalupe Parra Ramos; sur 5.10 metros con Sabina Vázquez Anaya; oriente 14 metros, con posesionario Javier Barrios, y al poniente 14 metros con Gabina Villanueva.

Cítanse a quienes se crean con derecho a estas diligencias, ya que disponen del tiempo de quince días contados a partir de la última publicación para que comparezcan a deducir sus derechos.

Santiago Ixc., Nay., mayo 6 de 1982.

El Secretario del Juzgado, P. EN D. ELFIDIO CORTES CONCHAS

3v3

Gira Relámpago

tidad de gente posible para lo cual le han seleccionado los principales centros de reunión sean mercados, plazas y hasta neverías.

Pedro Ojeda Paullada' presidente del PRI; Manuel Bartlet, secretario general, Francisco Rojas y Emilio Gamboa, figurarán en la reducida comitiva que llevará esta vez.

Terrible Botellazo Recibió en la Cara

El joven Javier Ruvalcaba de 21 un años de edad, la tarde del domingo pasado recibió un terrible botellazo en la cara, que casi le machaca el pómulo izquierdo, dejándole la fachada en una forma lastimosa y muy fea.

Dice que el botellazo se lo dieron por el rumbo de las calles Matamoros y Lerdo de Tejada; pero asegura que no supo quien se lo dió; y como la casa que andaban desbaratando es la de él, vamos a aceptar sin conceder que realmente no supo quien le dió el tremendo botellazo en pleno día.

Enérgica Censura

por una explicable y hasta sana competencia, a veces entre nuestras organizaciones pertenecientes al PRI hay un sentido de desconfianza y falta de cooperación

"En la medida en que las centrales no tengan un sentimiento de solidaridad, al que se perjudica es al campesino. No debemos permitir que por pleitos de liderazgo se perjudique al campesino mexicano."

De la Madrid expresó asi mismo, su deseo de promover la elaboración de un inventario nacional ---estado por estado, municipio por municipio---, con miras a determinar cuáles son los problemas fundamentales que afectan a los campesinos.

Con esto sería factible conocer dónde están los principales problemas en relación con la tenencia de la tierra, donde hay concentraciones de latifundio, donde hay resoluciones presidenciales no cumplidas, donde hay problemas de deslindes entre ejidos y comunidades o de ambos y la pequeña propiedad.

Aseguran que hay Agua Para Riego en Toda la República

MEXICO, junio 2 Las presas del territorio nacional que abastecen a los distritos de riego, se encuentran a un nivel de sesenta y uno por ciento de su capacidad, informó hoy el director de Estudios de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Igoacio Aguilar Alvarez quien además explicó que de este modo los cultivos del ciclo primavera ---verano no corre ningún riego.

Señaló que actualmente se dispone de un volumen almacenado de 29,132 millones de metros cúbicos, y añadió que esta cantidad es suficiente para cubrir las necesidades de los productores en el presente ciclo. Asimismo, advirtió que el año pasado, en este mes, sólo contábamos con un 47 por ciento en promedio en todas las presas del país, 22 mil 550 millones de metros cúbicos de agua.